



Protocolo de Actuación ante Siniestros

1. Introducción

El presente documento establece el Protocolo de Actuación ante Siniestros, un plan de emergencia diseñado para todo el personal y los alumnos del plantel. Su objetivo principal es formalizar las medidas de seguridad y los procedimientos de actuación que deben seguirse antes, durante y después de un evento como un sismo, incendio o fuga de gas. Este protocolo es de aplicación obligatoria en simulacros y eventos reales, buscando salvaguardar la integridad de toda la comunidad educativa.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan, comprendan y apliquen de forma correcta el protocolo de actuación, asegurando una respuesta organizada y efectiva ante cualquier siniestro.

2.2. Objetivos Específicos

- Informar a todos los alumnos y personal sobre las acciones a seguir dentro de las instalaciones para salvaguardar su integridad física.
- Optimizar los tiempos de respuesta y la coordinación entre brigadas, personal y alumnado durante simulacros o eventos reales.
- Difundir la información oportuna sobre las acciones durante el siniestro y las medidas a seguir en la etapa posterior al evento.

3. Registro de Asistencia y Control de Acceso (Código QR)

El registro digital de entrada es una medida de seguridad fundamental para la gestión de emergencias. Es de suma importancia que todos los alumnos, profesores y personal administrativo escaneen el código QR al ingresar al plantel. Este registro permite a las autoridades escolares y a las brigadas tener un censo preciso y en tiempo real de las personas que se encuentran dentro del inmueble.

Contar con una lista de asistencia digitalmente actualizada es vital, ya que facilita la verificación de la presencia de cada persona en el punto de reunión tras un

siniestro. De esta manera, se optimiza la respuesta y se garantiza la seguridad de todos los miembros de la comunidad.

4. Fases del Protocolo de Actuación en Caso de Sismo

El protocolo se divide en tres fases principales que guiarán las acciones de la comunidad educativa.

4.1. Fase 1: Alertamiento y Repliegue (Durante el Sismo)

El repliegue es la primera acción preventiva y obligatoria ante un sismo. Consiste en ubicarse en la zona de menor riesgo dentro del lugar en el que se encuentren. Esta medida es fundamental porque prioriza la autoprotección durante el movimiento telúrico y evita una evacuación prematura que podría exponer a la comunidad a riesgos mayores, como la caída de objetos o daños estructurales no detectados en las rutas. Por esta razón, el desalojo del inmueble se realizará únicamente después de la revisión correspondiente.

- **Acción Inmediata:** Al activarse la alerta sísmica o al percibir un movimiento telúrico, el protocolo de repliegue se inicia de inmediato. Esto aplica a todas las áreas del plantel, incluyendo salones, el laboratorio, el salón de dibujo, oficinas y patio.
- **Posición de Seguridad:** Alumnos y personal docente deben ubicarse en la zona de menor riesgo del lugar en el que se encuentren, lejos de ventanas o cualquier objeto que pueda caer. Deben adoptar la posición de seguridad (inclinados), cubriéndose la cabeza con ambas manos y mirando al frente. En caso de una lesión que lo impida, se puede permanecer de pie.
- **Acciones Prohibidas:** No se debe perder tiempo buscando pertenencias personales. La seguridad de todos es la máxima prioridad.

4.2. Fase 2: Evaluación y Decisión de Evacuación (Posterior al Sismo)

Una vez que el movimiento sísmico ha cesado, se inicia una etapa de evaluación del inmueble para determinar si el desalojo es seguro.

- **Revisión de la Ruta:** El profesor del salón más cercano a la escalera principal es el responsable de realizar una primera revisión de la ruta de evacuación. Deberá salir del salón, verificar la integridad de las escaleras y pasillos hasta el punto de reunión fuera del plantel, y después regresar para informar a las brigadas de evacuación.
- **Reporte a Brigadistas:** Una vez realizada la revisión, se debe informar a los brigadistas que las rutas de evacuación están libres y seguras.

- Instrucciones de Salida: Los brigadistas indicarán el inicio de la evacuación de manera escalonada, comenzando por la planta baja y continuando con los pisos superiores en orden ascendente.

4.3. Fase 3: Evacuación y Desalojo del Inmueble

El desalojo solo se realiza cuando los brigadistas lo autorizan, garantizando que las rutas de evacuación están libres de riesgos.

- Rutas de Evacuación: Los alumnos y su profesor deberán utilizar las escaleras más cercanas a su salón. Las rutas de evacuación son:

Salida Principal: A través de las escaleras principales que bajan al patio y continúan hacia la salida principal.

Salida de Emergencia: A través de las escaleras del lado contrario, que llevan directamente a la salida de emergencia.

- Procedimiento de Salida:

Lista de Asistencia: El representante de grupo o un alumno designado deberá tomar la lista de asistencia del aula y llevarla consigo.

Orden y Calma: La evacuación debe ser ordenada, caminando en fila por el lado derecho para no obstruir los pasillos. Se prohíbe correr o apresurarse.

Unidad de Grupo: El grupo debe permanecer unido en todo momento, siguiendo las indicaciones del profesor.

4.4. Fase 4: Punto de Reunión y Post-Evento

El punto de reunión es el área segura designada fuera del plantel donde la comunidad se congregará para ser censada y recibir información.

- Ubicación: El punto de reunión está ubicado en la acera sobre la calle San Luis Potosí, frente a la entrada principal del plantel.
- Control de Grupo: Al llegar, los alumnos deben permanecer reunidos con su grupo. El representante de grupo o el alumno designado verificará la lista de asistencia para asegurar que no falte ningún compañero.
- Coordinación: En el punto de reunión, los brigadistas solicitarán el informe de asistencia a los representantes de grupo.
- Reingreso: La comunidad solo podrá regresar al plantel una vez que los brigadistas, junto con las autoridades, hayan inspeccionado el inmueble y determinado que no existen riesgos para el reingreso.

5. Protocolo en Caso de Incendio o Fuga de Gas

A diferencia del protocolo de sismo, en caso de un incendio o fuga de gas, la evacuación es la acción prioritaria e inmediata. Esta se realizará únicamente cuando las autoridades de la escuela den la indicación, de forma inmediata y sin excepción.

- **Evacuación Inmediata:** Al activarse la alerta o al identificar un incendio o fuga de gas, la evacuación del inmueble debe comenzar de inmediato de forma ordenada, caminando en fila por el lado derecho para no obstruir los pasillos. No se debe realizar repliegue.
- **Rutas de Evacuación:** Los alumnos y el personal deberán tomar las escaleras más cercanas a su salón para salir. Las rutas de evacuación son:

Salida Principal: A través de las escaleras principales que bajan al patio y continúan hacia la salida principal.

Salida de Emergencia: A través de las escaleras del lado contrario, que llevan directamente a la salida de emergencia.

- **Punto de Reunión:** Tras salir del plantel, los alumnos y el personal se dirigirán a la derecha por la banqueta hasta la esquina de San Luis Potosí y Yucatán. Una vez ahí, cruzarán la calle para dirigirse hacia la calle Monterrey (lado contrario al parque) y se colocarán lo más cerca posible de la esquina de Yucatán y Monterrey.
- **Brigada de Incendios:** La Brigada de Prevención, Combate y Extinción de Incendios será la encargada de atender la situación, utilizando el equipo de protección adecuado y avisando a las autoridades correspondientes.

6. Roles y Responsabilidades

6.1. Personal Docente

- **Supervisión y Liderazgo:** Durante el sismo, supervisar que los alumnos sigan correctamente las indicaciones de repliegue y mantengan la calma. En caso de incendio o fuga de gas, liderar la evacuación de su grupo.
- **Mantenimiento del Orden:** Mantener el orden y la organización de los alumnos hasta recibir la instrucción de evacuación.
- **Guía de Evacuación:** Liderar a su grupo durante la evacuación hacia el punto de reunión y asegurar que todos los alumnos permanezcan unidos.

6.2. Alumnado

- **Repliegue:** Seguir las indicaciones del profesor y adoptar la posición de seguridad durante el sismo.

- Unidad de Grupo: Permanecer con su grupo en todo momento, siguiendo las rutas de evacuación establecidas de forma ordenada.
- Punto de Reunión: Permanecer en el punto de reunión designado hasta recibir nuevas instrucciones.

6.3. Representante de Grupo

- Lista de Asistencia: Tomar la lista de asistencia al inicio de la evacuación.
- Verificación: Asegurar que todos los miembros del grupo lleguen y permanezcan en el punto de reunión.
- Reporte: Entregar el informe de asistencia a los brigadistas cuando sea requerido.

7. Brigadas de Emergencia

El plantel cuenta con brigadas capacitadas para coordinar y responder a la emergencia.

- Brigada de Evacuación (Color Naranja):

Identifica las rutas de evacuación más seguras y las zonas de menor riesgo para el repliegue (solo en caso de sismo).

Dirige a la comunidad hacia el punto de reunión.

Apoya a las personas con dificultades para salir del plantel.

- Brigada de Primeros Auxilios (Color Blanco):

Transporta el botiquín y el equipo de movilización.

Evalúa y atiende a los lesionados según la prioridad de las heridas.

Realiza un recorrido de inspección para buscar y asistir a personas lesionadas.

- Brigada de Comunicación (Color Verde):

Establece contacto con el resto de las brigadas y los servicios de emergencia.

Proporciona información clara y precisa a alumnos, familiares y personal.

Coordina las acciones de todas las brigadas.

- Brigada de Prevención, Combate y Extinción de Incendios (Color Rojo):

Realiza un recorrido de inspección para identificar fuentes de calor y posibles incendios.

Responde ante la posibilidad de incendios con el equipo de protección adecuado.

En caso de incendio posterior al sismo, avisa a las autoridades correspondientes.

- Brigada de Apoyo Psicosocial (Color Azul):

Brinda apoyo emocional y psicológico a los alumnos, profesores y personal que lo necesiten después de un siniestro.

Identifica a las personas que puedan estar experimentando crisis nerviosas o estrés post-traumático.

Colabora con las autoridades para canalizar la atención especializada si es necesario.